



## REGLAMENTO CONCURSO DE PESCA

### Artículo 1. Fecha y lugar del Concurso.

El Concurso de Pesca se realizará el domingo 10 de junio en el Río Huso, perteneciente al municipio de El Bercial.

### Artículo 2. Horarios:

- 1º Sorteo de puestos, 07:00 horas en el Bar La Piscina de El Bercial.
- 2º Salida hacia los puestos.
- 3º Señal de cebado intensivo 08:50 horas.
- 4º Señal de final de cebado y comienzo del concurso 09.00 horas.
- 5º Señal, faltan 5 minutos para el fin de la competición a las 12:55 horas.
- 4º Final del concurso y pesaje 13.00 horas.

### Artículo 3. BASES:

- 1º Una sola caña y un solo anzuelo. Está permitido cualquier tipo de modalidad. Queda prohibido el uso de poteras. Obligatorio uso de rejón o saco de retención (no valen cuerdas).
- 2º Las piezas puntuables serán todos los peces de agua dulce, será obligatorio mantenerlos vivos y no moverse del puesto hasta la hora del pesaje.
- 3º la puntuación será un punto por gramo de pesca.
- 4º En caso de empate ganará el que haya sacado más piezas.
- 5º El cebo será de libre elección.
- 6º La organización no se responsabilizará de ningún accidente que pueda ocurrir, ni de no estar en posesión de la correspondiente licencia.



#### Artículo 4. Participantes:

Participarán 2 pescadores por municipio, siendo el total del concurso de 22 pescadores.

#### Artículo 5. Puestos.

- Los puestos tendrán un tamaño de entre 8 y 10 metros y éstos estarán bien delimitados.
- El sorteo se hará de forma que un municipio no obtenga los puestos de los extremos, para esto se sortean del 1 al 11 y el segundo puesto de cada municipio será el que le ha tocado más 11.

**Esto es:**

**Ejemplo, a las Ventas le toca por sorteo el puesto número 1 su segundo puesto será el 1 mas 11, o sea el número 12.**

#### Artículo 6. Jueces.

- Los jueces serán 2, nombrados por la organización.

#### Artículo 7. Premios.

Los 3 primeros clasificados ganarán medallas de Oro, Plata y Bronce respectivamente; las cuales serán entregadas el sábado 16 de junio en la Ceremonia de Clausura en Oropesa.



### **Artículo 8. Puntuación por municipio.**

De los 2 pescadores que representan a cada municipio, solamente podrá obtener puntuación para su pueblo el mejor clasificado.

- Las puntuaciones son:

<b>POSICIÓN</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>1</b>	<b>25</b>
<b>2</b>	<b>20</b>
<b>3</b>	<b>16</b>
<b>4</b>	<b>13</b>
<b>5</b>	<b>11</b>
<b>6</b>	<b>10</b>
<b>7</b>	<b>9</b>
<b>8</b>	<b>8</b>
<b>9</b>	<b>7</b>
<b>10</b>	<b>6</b>
<b>11</b>	<b>5</b>